

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Gr. Iba

Madrid, 27 de septiembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.789

La Sociedad de Naciones

Última sesión

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado su última sesión en el actual período.

En el curso de ella han sido registradas las resoluciones adoptadas por la Asamblea sobre los trabajos del Comité de arbitraje y seguridad, y en lo que se refiere a los artículos 10, 11 y 16 del pacto de la Sociedad.

También ha aprobado el Consejo de la Sociedad la resolución relativa a los trabajos de la Comisión preparatoria del desarme, encargando al presidente de la misma que no pierda el contacto con los Estados interesados, con objeto de proseguir los estudios y conversaciones y procurar que la Comisión sea convocada a primeros del año 1929.

El Consejo acordó igualmente rogar al presidente de la Comisión de control sobre la fabricación de armas y material de guerra que convoque a la misma a una reunión inmediata, antes de la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

También ha encargado el Consejo a la Secretaría general de la Sociedad, primero, que dé comunicación del acta general aprobada por la Asamblea y de los tres modelos de convenciones sobre conciliación, arbitraje y asistencia mutua a todos los Estados miembros de la Sociedad, y además, al Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, Egipto, Ecuador, Méjico, Rusia y Turquía; segundo, que anuncie a todos los países miembros del organismo de Ginebra que el Consejo se encuentra dispuesto a poner a disposición de los interesados sus buenos oficios para la resolución de los problemas pendientes; tercero, que notifique la resolución relativa a la adhesión a la jurisdicción del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya a todos los Estados que no se hayan adherido todavía a dicha cláusula facultativa, y cuarto, que comunique a todos los Estados, sean o no miembros de la Sociedad de Naciones, los modelos tipo de Tratados de no agresión y asistencia mutua.

Información de Marina

COMISIONES

Han sido nombrados el teniente de navío don Francisco Parga y Rapa y el comandante de navío don José María Díaz Loida, ambos destinados en el Colegio de Navantes Señores del Carmen para Huérfanos de la Armada, para que formen la Comisión a compras para la adquisición de carbón para el referido Colegio.

INSTANCIA DESESTIMADA

Ha sido desestimada instancia del comandante médico don Luis Figueras Ballester, en la que solicita se le considere en posesión del título de especialista en Fisioterapia, por oponerse a su petición lo dispuesto en el Reglamento y programa para la enseñanza de la Radiología y Electroterapia en los hospitales de Marina.

RECOMPENSAS

Como consecuencia de propuesta formulada a favor del teniente de navío don Agustín Marín Barranco por la beneficiosa aplicación y brillantes resultados que ha obtenido en la educación física de la dotación del crucero «Príncipe Alfonso», por tener la especialidad de profesor de Gimnasia, se ha concedido al propuesto la Cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, como comprendido en los artículos 1.º y 16 y con arreglo al punto segundo del 12 del vigente Reglamento de Recompensas en tiempo de paz.

PARA LAS MANIOBRAS

Se ha ordenado que los jefes y oficiales que a continuación se relacionan embarquen en la Flota durante las maniobras, como au-

xiliares del Estado Mayor General de su almirante, quien dispondrá la distribución como estime conveniente.

Dichos jefes y oficiales estarán presentes en Alicante el día 9 de octubre próximo para embarcar en el cañonero «Canalejas», a las órdenes del mencionado almirante:

Capitán de fragata don Enrique Pérez y Fernández Chao.

Capitanes de corbeta: don Francisco Moreno Fernández, don Ramón Agacino y Armas, don Fernando Bastarache y Díez de Bulnes, don Ramón Díez de Rivera y Casares, marqués del Huétor de Santillán; don Fernando Sartorius y Díez de Mendoza, conde de San Luis; don Gabriel Fernández de Bobadilla, don Fernando Navarro y Capdevila y don Jesús María de Rotaeché y Rodríguez.

Tenientes de navío: don Rafael Fernández de Bobadilla y Ragel, don Federico Monreal y Pilón y don Vicente Aguiló y Asensi de Cano.

TEATRO ALKAZAR



De entre el núcleo de bellas y gentiles artistas que componen el elenco del teatro Alkazar, destaca, por su prestancia personal y por las finas calidades de su arte, esta notable primera actriz, que se llama Antonia Herrero, a la que tanto admira el público madrileño.

LOS TEATROS

APOLO

«Susana y los viejos», comedia, de don Federico Oliver

Nos merece un gran respeto el señor Oliver, en el aspecto literario y dramático—ya que no puede dudarse del que le tenemos personalmente—, para ocultarle, más que nuestra propia impresión, la del público, en general, durante y al terminar la representación de su nueva comedia, «Susana y los viejos». Esta impresión no era de absoluta complacencia, siquiera el público, que conoce bien los valores de su tiempo, tuviera la máxima consideración para el ilustre y veterano autor de tanta obra de calidad.

El tema bíblico de la casta Susana, asediada salazamente por los viejos magistrados, es tema de una viva sugestividad, que, por sí misma, conduciéndola hábilmente, se basta y se sobra para mantener la emoción y el interés del auditorio, sea éste de la calidad espiritual que sea.

Pero D. Federico ha desnaturalizado el vigor y la belleza de este motivo con otro de carácter adjetivo, que, en el desenvolvimiento de la obra, llega a adquirir situación de primer término. Y el tema principal desaparece, se amortigua, y, cuando surge de nuevo, ya no interesa, o no interesa en la medida de primer plano que deseaba el dramaturgo.

Por lo demás no hay que decir que, siendo de un escritor tan pulcro y tan distinguido como el autor de «Los semidioses», la nueva comedia «Susana y los viejos», es pródiga en diálogo ingenioso y en frases profundas.

Aurora Redondo y Valeriano León dieron especial relieve a sus personajes, siquiera su loable esfuerzo no bastara a evitar las protestas que surgieron en los actos segundo y tercero.

Fernando Montenegro también se hizo acreedor a una significativa mención.

La Argentina se retira por completo de la Sociedad de Naciones

BUENOS AIRES.—Después de una viva discusión, la Cámara de Diputados decidió, en su última sesión, suprimir los créditos correspondientes para la cuota que la Argentina satisface a la Sociedad de Naciones.

Vuela un polvorín en Melilla

El fuerte de Cabrerizas Bajas, donde se encerraban 20.000 kgs. de pólvora. Las piedras subieron a 500 metros de altura y, al caer, aplastaron las barracas y a sus habitantes. Más de 4.000.000 de ptas. de pérdida

Cuarenta y tres muertos y 233 heridos

Cuando aún no se han extinguido los ecos de la tragedia del domingo, en el teatro de Novedades, llegan las noticias de otra, en Melilla. Una explosión de pólvora ha ocasionado la destrucción del fuerte de Cabrerizas Bajas.

La catástrofe se ha extendido a la población civil, sepultando el barrio inmediato.

España entera se asociará a este nuevo dolor que cae sobre ella, como si los eslabones de infortunios no quisieran darse tregua.

El Gobierno ha adoptado medidas de socorro a los damnificados, y en ella se encontrará secundado por todo el país.

Noticias oficiales

«Presidente interino Junta municipal Melilla a director general Marruecos y Colonias.—Tengo sentimiento comunicar a V. E. que, a la una de la mañana, explosión polvorín Cabrerizas Bajas ha producido numerosas víctimas clases humildes, dejando consternada a la ciudad, por constituir verdadera catástrofe. Dificil precisar número de víctimas, que, aproximadamente, son cuarenta muertos y doscientos heridos. Desde primer momento se acudió en socorro de víctimas por todos elementos de esta Junta y del Ejército, atendiéndose heridos Casas Socorro y Hospitales, continuándose activamente trabajos de reconocimiento y retirada de escombros en el barrio de Cabrerizas Bajas, que, constituido de numerosas barracas, ha quedado destruido casi en su totalidad. Seguiré informando a V. E. a medida que se vayan concretando detalles. Salúdale mayor respeto.»

«General encargado mando a presidente Consejo ministros. (Urgentísimo.)

Tengo sentimiento de comunicar a vuestra excelencia que hoy, a las 0,45, voló fuerte Cabrerizas Bajas, de Melilla, donde había almacenados unos 20.000 kilos pólvora negra, desconociéndose por el momento motivos causa voladura. Por efecto explosión, ha quedado completamente pulverizado citado fuerte, y muy averiado barrio Cabrerizas Bajas, siendo numerosas casas destruidas. De tropa ha habido siete europeos y un indígena heridos leves. En fuerte había plantón de dos artilleros desaparecidos. De elemento civil, ha habido treinta y un muertos, entre hombres, mujeres y niños, y unos doscientos heridos graves y leves. Establecida vigilancia en lugar sucesos, hoy, al amanecer, se continuará descombramiento pasas destruidas y sótano fuerte, por si hubiera más víctimas.»

Habiéndose contestado por la expresada Dirección general con el siguiente telegrama:

«Dirección general de Marruecos y Colonias a presidente Junta municipal.—Melilla.—En mi nombre y en el de todo el personal de esta Dirección, doy a vuestra excelencia sentidísimo pésame por suceso esta madrugada, tomando en justo dolor de esas ciudades participación muy especial, como en todo cuanto pueda afectarla, pues ya sabe cuánto es mi cariño a los melillenses.»

DETALLES DE LA EXPLOSION

La explosión. Disposiciones de las autoridades. Allocución del alcalde. Los trabajos de salvamento. Numerosas familias sin albergue. Otras notas.

MELILLA.—La voladura de Cabrerizas ocurrió cuando el público salía de los teatros. De pronto vióse una intensa llamarada, que fué seguida de gran explosión.

Se produjo gran confusión en la gente, a lo cual contribuyó la rotura de puertas, ventanas y cristales.

Poco después, caía una espesa lluvia de tierra, que las gentes creyeron obedecía a un fenómeno celeste. En seguida circularon las órdenes oportunas las autoridades, y acudieron al lugar del suceso fuerzas de todos los Cuerpos de la plaza, que procedieron al salvamento y extracción de víctimas.

Al mismo tiempo fueron a Cabrerizas el general Carrasco, el delegado gubernativo, Sr. Miaja; el presidente interino de la Junta municipal, Sr. Cuevas; fuerzas de la Guardia civil, Policía y Seguridad y numeroso público.

Con grandes dificultades llegaron las autoridades, las tropas y los bomberos al lugar donde estuvo enclavado el fuerte de Cabrerizas Bajas, que, por efecto de la explosión, había desaparecido totalmente, sin que quedase más vestigio que una profunda excavación.

Los escombros del fuerte cayeron sobre las viviendas inmediatas, y las destruyeron.

Se procedió en seguida a la extracción de las víctimas, y fueron trasladados a los hospitales los heridos. A los cadáveres se los llevó al Depósito del cementerio.

La oscuridad dificultaba los trabajos de extracción.

A las cuatro de la madrugada, los muertos extraídos eran treinta y cuatro, y se creía que los heridos pasaban de doscientos.

A consecuencia de la destrucción de las viviendas, quedaron sin albergue numerosas familias.

El presidente accidental de la Junta municipal dirigió una allocución al vecindario, diciendo que «la tragedia clavó su gata sobre nuestro querido pueblo esta noche triste; pero hemos de conservarnos serenos para acudir solícitos desde el primer momento, como ya se ha hecho, a aminorar en la medida de lo humano las consecuencias y mitigar el dolor en lo que ya es irremediable.»

Agregó que en ese noble empeño le acompañaban el general jefe de la circunscripción y el delegado gubernativo.

Dijo que en los hospitales y en las Casas de Socorro están convenientemente atendidos los heridos, y en cuanto a los muertos, se les honrará dándoles piadosa sepultura, y los que han perdido su morada serán refugiados en las escuelas nacionales y se les proporcionarán alimentos.

Terminó diciendo que con la misericordia de Dios y la protección del Gobierno, los extraordinarios recursos del Ejército y la caridad inagotable de nuestro pueblo y el celo de la Junta municipal, que siente hondamente el dolor de la tragedia, se llevará a los ánimos abatidos el consuelo posible.

Desde el primer momento acudieron a la Casa de Socorro y a los hospitales numerosos médicos, civiles y militares, y practicantes, que se apresuraron a asistir a los heridos.

Fuerzas de Seguridad, de la Guardia municipal y de la Guardia civil establecieron un cordón frente a los establecimientos benéficos, para impedir que el público agolpado ante ellos, y entre el cual había numerosos familiares de los heridos, invadiese los locales en que se estaba prestando asistencia.

Hasta la madrugada las autoridades recorrieron la zona inmediata al fuerte, dictando órdenes.

Muchas de las familias que habitaban en el barrio de Cabrerizas, y que huyeron de él, al ocurrir la explosión, se refugiaron en el parque Hernández, donde pasaron la noche. Otras fueron alojadas en el templo cercano, cuyo párroco se apresuró a ofrecer el sagrado lugar para que les sirviera de cobijo.

También se reforzó el alumbrado, con objeto de facilitar el trabajo de auxilio.

Las Empresas de espectáculos han suspendido todas las funciones anunciadas, en señal de duelo.

En Nador y en Zeluán y Segangan, se oyó muy íntegramente la explosión, que produjo daño en algunas viviendas. A consecuencia de la impresión recibida, falleció el industrial Alfonso Bernal.

Cabrerizas Bajas era un fuerte que, en unión de los de Sanjaico, de Rostrogordo, de los Camellos, de San Lorenzo, de Horcas Coloradas, de Cabrerizas Altas, de María Cristina y otros, formaban la línea fortificada, que limitaba, por el lado de tierra, la antigua plaza fuerte de Melilla.

Todos estos fuertes, de muy desiguales condiciones, pues mientras el de los Camellos se reduce a una torre rodeada de un profundo foso, con puente levadizo y protegido por algunos blocaos, los de Rostrogordo, Sidi Guariax y Cabrerizas Altas, de más reciente construcción y los

más alejados de la plaza, son poligonales.

Afectaba el de Cabrerizas Bajas la antigua forma de tambor, y, como sus compañeros, estaba actualmente desmantelado y dedicado a almacenes y polvorín.

En torno del mismo se habían agrupado multitud de viviendas de esas gentes humildes, que es tan frecuente encontrar en Marruecos, y que se instalan contruyendo la clásica «chabola», cubierta con alguna chapa ondulada vieja, desechada en obras militares de las cercanías. Actualmente esta agrupación ofrecía ya mejor aspecto, dentro, naturalmente, de su pobreza.

Dos notas oficiales

«Recogimos nuevos detalles de la catástrofe de Melilla, su proporción resulta agravada, tanto por el número de muertos, que se eleva a 41, y dos soldados de servicio desaparecidos y el de heridos graves a más de 100, como por las pérdidas materiales, que superan a cuatro millones de pesetas, pues además de pólvora de varias clases en cantidad importante, estaban almacenadas en Cabrerizas buen número de proyectiles de artillería, alcanzando el quebranto a varios edificios, principalmente al fuerte de María Cristina.

Los dos artilleros desaparecidos son: José Chinchilla Nieto y Dionisio Rodríguez Gómez.

En vista de la magnitud de la catástrofe, el Gobierno elevará a 50.000 pesetas la cantidad destinada al socorro de los familiares de las víctimas.»

«El siniestro ocurrido en la plaza africana, respecto al cual ha conferenciado hoy el jefe del Gobierno con el general Sanjurjo y con el alcalde de la ciudad, señor Lobera, que hoy mismo sa en para Melilla, merece de parte del Gobierno, y seguramente del país, piadosa atención, y en este caso, como en el de Novedades, quedarán atendidas en lo posible y con urgencia las más apremiantes necesidades de las familias dolientes y damnificadas.»

Pésame del Gobierno

A primera hora de la mañana el conde de Jordana, director general de Marruecos y Colonias, visitó al jefe del Gobierno para comunicarle la noticia de la explosión del polvorín de Cabrerizas Bajas y sus horribles efectos. Después de informarse minuciosamente de los despachos recibidos y de adoptar las primeras y más urgentes medidas que incumbían al Gobierno, Primo de Rivera recibió al alto comisario y al presidente de la Junta municipal de Melilla. En la reunión—una referencia más detallada de ella se consigna en los decrétos que se acordó en la estación hizo don Cándido Lobera—se acordó que, tanto el general Sanjurjo como el presidente de la Junta—ya se sabe que este organismo hace las veces de Municipio—, aceleraran su regreso a la ciudad africana. El presidente del Consejo llevó consigo a almorzar al alto comisario.

No hay que decir, tratándose de suceso de tal magnitud, que el general Primo de Rivera permaneció el resto de día, hasta el momento mismo de tomar el tren para San Sebastián, en relación permanente con Melilla. No sólo suministró a la Prensa, por medio del Gabinete de Censura, diversas comunicaciones y telegramas, sino que hizo un hueco en su labor para recibir personalmente a los periodistas, con quienes conversó al terminar de recoger sus papeles y poner en orden la documentación que llevaba a San Sebastián.

A las nueve y veinte se personó en la estación del Mediodía para despedir al general Sanjurjo, a quien abrazó efusivamente, diciendo al propio tiempo a los informadores:

«Esta vez no vengo a despedir a mi don José Sanjurjo, sino al alto comisario, por mediación del cual el Gobierno expresa su condolencia a la ciudad de Melilla. Cuantas veces pude, con mucho gusto vine a esta estación a dar un abrazo privado al amigo y compañero; esta noche, faltando tan poco tiempo para mi partida, es posible que no hubiera ocurrido de aquella manera a no ser por la desgracia que todos deploramos.

Saludó también al señor Lobera, a quien reiteró la seguridad de que el Gobierno no olvidará un momento al vecindario de Melilla en los días próximos.

En los andenes del Norte, una hora des-

pués, el marqués de Estella explicaba, según la información recibida, a los ministros, detalles del suceso y el emplazamiento y topografía de los lugares afectados. Cifrabra en 40 toneladas aproximadamente la cantidad de proyectil almacenada en el subterráneo del fuerte, a unos ocho metros de profundidad, y a la circunstancia de que la construcción no fuera realmente monumental, sino embrionaria y de reducidas proporciones, «hay que agradecer, añadió, el que la catástrofe no hubiera sido mayor, pues las piedras lanzadas por la explosión hubieran sido más y más extenso su radio de acción.» Entre los proyectiles había de cinco calibres distintos, según lo grueso y tipo de fabricación, pues habrá desde los más antiguos a los más modernos.

Por último, explicaba su creencia de que sería punto menos que imposible depurar el origen de la catástrofe, pues que el terreno ha sufrido una remoción completa y ha muerto los dos artilleros que estaban de plantón.

El alto comisario, a Melilla

El general Sanjurjo marchó en el expreso de Algeciras a las nueve y veinticinco.

Fueron a despedirle, además del jefe del Gobierno, el director general y el personal del departamento de Marruecos y Colonias, los generales Aizpura y Villalba, el coronel Barbero, el teniente coronel Gallarza, otros jefes y oficiales, don Julio López Olivan y numerosos amigos particulares. El alto comisario manifestó a los informadores que si bien hace unos días se analizó la pólvora negra que había en Cabrerizas Bajas y no se registró descomposición, parecía prematuro determinar, con visos de certeza, las causas de la catástrofe. Pensó regresar ley-afañada—vía aérea, pero por el mal tiempo me exponía a quedar en el camino. De modo que mañana al mediodía, en cuanto llegue a Algeciras, seguiré para Melilla, bien en hidroavión, si hay posibilidad atmosférica, bien a bordo del cañonero «Laura».

Quisiera llegar con tiempo para asistir al entierro, que se celebrará a las seis de la tarde; pero, en último caso, dedicaré todo mi actividad a remediar la situación de las familias damnificadas y a confirmar si están en seguridad (para en caso negativo proceder inmediatamente en consecuencia) los demás depósitos de la plaza y del campo.

Telegramas de provincias

Los restos del marqués del Muni. CADIZ.—En breve llegarán a Cádiz, para ser trasladados a Madrid, los restos del embajador que fué de España en París, marqués del Muni. Con los restos vendrá el hijo del finado.

El favor del Cuerpo de Infantería de Marina. SAN FERNANDO.—La Prensa publica un artículo, abogando por que el Gobierno se interese en favor del Cuerpo de Infantería de Marina, valiendo por la gloriosa tradición del mismo.

Choque de un expreso con mercancías. GRANADA.—El tren expreso de Madrid, que debió llegar a Granada a las diez de la mañana, entró a la una y media de la tarde, porque al pasar por la estación de Jódar (Jaén) chocó con un mercancías que allí maniobraba en una vía muerta, por la cual entró aquel, debido a que el guardaagujas no hizo a tiempo el cambio.

En el expreso sólo venían doce personas, incluidos los empleados. Seis de ellas están heridas leves. El maquinista del expreso, al darse cuenta de que penetraba por vía que no era la suya, frenó a tiempo de evitar una catástrofe.

Daños y desgracias producidos por el temporal. CACERES.—La lluvia torrencial que cayó durante toda la noche inundó varias casas de la parte baja de la población y las afueras, donde acampaba una familia de gitanos, pereciendo ahogados una gitana y dos hijos.

Los demás pudieron salvarse gracias al auxilio que les prestaron varios vecinos. HUELVA.—Durante la madrugada, y a causa del vendaval, naufragó en el sitio denominado los Picachos un pailebote, cargado de madera, de nacionalidad desconocida.

ALICANTE.—La tormenta que ha descargado en este término ocasionó daños en las cosechas. Un rayo cayó en el domicilio de Antonio Manresa, que estaba con su mujer y cinco hijos, matando al jefe de la familia.

La casa quedó destruída, quedando la familia en la miseria.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

En torno al acuerdo naval francobritánico

LONDRES.—El señor Briton, presidente de la Comisión de la Marina de la Cámara de Representantes de Washington, ha embarcado en Southampton con rumbo a los Estados Unidos.

Antes de embarcar, el señor Briton ha declarado que lo que se llama compromiso naval, contribuirá grandemente a destruir la confianza del mundo en la actual política de Europa.

Si Inglaterra y Francia quieren llegar a un acuerdo definitivo para la limitación de los armamentos navales, el Gobierno norteamericano no tendrá en cuenta sino únicamente las exigencias de su defensa nacional para el programa de construcciones navales.

LA RESPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—Se cree en los círculos interesados que ha sido remitida a los embajadores de los Estados Unidos en Francia y Gran Bretaña la respuesta del Gobierno norteamericano relativa al reciente compromiso naval francoinglés. Las notas enviadas a ambos países son análogas en sus grandes líneas, y en ellas se rehúsa la proposición de entablar negociaciones sobre la limitación de armamentos navales sobre la base del citado compromiso. Por último, el Gobierno de los Estados Unidos reitera la exposición de su punto de vista con respecto al desarme naval.

LA SITUACION EN MEJICO

LA VISTA DEL PROCESO POR EL ASESINATO DE OBREGON

MEJICO.—Hoy ha empezado la vista del proceso por el asesinato del general Obregón, ante el Tribunal de Santo Agel. La sala estaba totalmente ocupada por el público, y los alrededores del edificio, invadidos por el gentío. La primera en comparecer ante el Tribunal fué la madre Concepción Acevedo de la Llata, acusada de complicidad en el complot; su presencia no despertó en la sala el menor murmullo. A las preguntas del presidente, contestó con gran entereza y voz clara: «No soy culpable», agregando que nunca asistió a reuniones de conspiradores, ni éstas tuvieron lugar en su casa. Se ratificó en sus anteriores declaraciones, y añadió que su deseo era morir por a religión.

«No me apena ser condenada—dijo—, porque la ambición de mi vida es ser mártir, y si, para serlo, es necesario sufrir los crímenes de otros, los soportaré gustosa.» José Toral declaró que la religiosa había dicho la verdad, añadiendo: «Yo actué solo.»

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE PROVISIONAL

MEJICO.—El presidente provisional electo, Emilio Portes Gil, ha declarado que su principal misión será asegurar unas elecciones imparciales para 1930, fecha en que termina su mandato presidencial. «Mi política—ha dicho—se inspirará en los más altos principios raciales de equidad y justicia. La misión del Gobierno provisional es asegurar el cumplimiento de la función electoral de acuerdo con los principios democráticos. Tengo una gran fe en las virtudes del pueblo mejicano y confío en que, de seguir el camino emprendido, realizará los destinos a que está llamado.»

SOBRE LA ELECCION DE PORTES-GIL

MEJICO.—La elección de don Emilio Portes Gil, por unanimidad, se considera como una victoria política del presidente Calles. El presidente provisional sólo tiene treinta y siete años, y es el jefe del Estado más joven que ha tenido la República.

Telegramas del extranjero

El estudio del castellano en Francia

PARIS.—Entre los asuntos de actualidad que retienen la atención en los círculos políticos, figura, en primer término, el de la aproximación francoespañola, cuya urgente necesidad se hace sentir con mayor fuerza cada día. Los periódicos de París recuerdan frecuentemente las recientes manifestaciones de amistad hechas por los dos países latinos, y lo comentan muy favorablemente. Se subraya, en particular, el interés de la colocación de la primera piedra del puente que unirá a Fuenterrabía con

Hendaya, por el Bidasoa. El Rey de España presidía la ceremonia, lo que es interpretado como un indicio del nuevo estado de espíritu.

«Desgraciadamente—escribe «La Gaulois»—, ciertas personalidades francesas obedecen a la vieja costumbre de destruir con una mano lo que favorecen con otra.»

Con tales palabras, hace alusión el periódico a la campaña emprendida en las esferas oficiales del ministerio de Instrucción contra el estudio de la lengua española, para favorecer el del alemán o el del inglés. El mismo periódico, en su artículo de fondo, protesta vigorosamente contra estos propósitos del ministro, y concluye diciendo que hay que demostrar a todos los franceses la importancia que tiene para su porvenir el estudio intensivo de la lengua española en la enseñanza secundaria.

Un incendio, en China, destruye dos mil casas

HANKEU.—En una de las calles de esta ciudad se declaró un formidable incendio, que hasta ahora lleva destruídas 2.000 casas y un gran número de almacenes, dejando sin hogar a más de 7.000 personas.

Hasta ahora se ignora el número de víctimas.

Han quedado delimitadas las atribuciones del ministro de Aeronáutica

PARIS.—La cuestión del ministerio del Aire ha quedado totalmente resuelta. Todos los créditos destinados a la Aeronáutica, en general, y afectados hasta ahora a Guerra, Marina y Colonias, pasarán al nuevo ministerio del Aire, quien efectuará cuantos pedidos se hagan necesarios para los distintos departamentos.

Los pilotos militares y marinos de la Aviación pasarán bajo la autoridad del ministro del Aire, quien deberá poner de un modo permanente las formaciones necesarias a disposición de los departamentos de Guerra, Marina y Colonias para su utilización técnica con la cooperación en cada departamento de los otros dos.

El próximo Consejo se reunirá el día 2 de octubre.

Los Comités paritarios

Copiamos de nuestro querido colega «La Epoca»:

«Una inmotivada extensión jurisdiccional del Comité de Artes Gráficas ha puesto de actualidad el comentar a la organización paritaria, y se ha producido un fenómeno digno de observarse: el socialismo aplaude las ingerencias de esos órganos, y colegas de la derecha que pugnan siempre por avances en la legislación social llaman la atención acerca de los peligros que aquellos envuelven. Este solo hecho basta para demostrar que hay algo que observar y estudiar en el asunto; porque si los Comités paritarios han de ser instrumento de concordia necesitan la aquiescencia patronal y obrera. Pero si es sólo, no ya una clase, sino una organización particular de ella, la que apoya los Comités y con ellos se alborza se habrá dado un gran paso para su ineficacia.»

Somos partidarios de la organización paritaria en el orden social. Creemos que puede prestar servicios inestimables encauzando jurídicamente los conflictos de la vida del trabajo. Pero si ha de atribuírsele esta misión, cuya importancia y complejidad ha de ser más intensa el día en que se normalice la vida del Estado, necesitan tener autoridad moral, cosa que no se consigue con la siembra de recelos.

Tal vez todo está siendo cuestión de velocidad. Las organizaciones sociales necesitan para su eficacia lo mismo que las políticas: asentarse sobre una ciudadanía verdadera. Antes de ahora hemos dicho que eso que debía caminarse con mucho tiento en la creación de los Comités paritarios, sacrificando el número a la eficacia. El «trop de zéle» puede ser funesto a la vida de la institución, y nos interesa a todos el porvenir de ésta.

Nosotros no concebimos la organización paritaria como una red burocrática en la que se devenguen sueldos y dietas, sino como un instrumento de armonía, en el que puestos frente a frente los elementos productores busquen y hallen la convergencia. El Comité paritario no puede ser nunca un instrumento de dominación socialista, porque el capital y el trabajo en un régimen de producción normal vivirán como aliados, no el primero como sometido.»

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Un pretendiente al trono portugués

EL PRINCIPE DUARTE NUNO, JEFE DE LOS LEGITIMISTAS

VIENA.—El príncipe Duarte Nuno, que se halla actualmente en Austria y es jefe de los realistas portugueses llamados legitimistas, acaba de cumplir veintidós años, alcanzando así su mayoría de edad legal. Se dice que va a lanzar un manifiesto afirmando sus derechos al trono de Portugal, en el caso de una restauración de la Monarquía en dicho país. En el declarará también nulos y sin valor los acuerdos realizados con la otra rama realista, al frente de la cual figura el ex Rey D. Manuel de Braganza.

Los debates acerca del desarme

BERLIN.—La decepción causada por el resultado de los debates sobre el desarme en la Asamblea de la Sociedad de Naciones se refleja en los títulos que los diarios berlineses dan a sus informaciones relativas a la última sesión y en los comentarios de elogio al discurso pronunciado por el conde de Apponyi.

El «Berliner Tageblatt» titula su información «La gran decepción de Ginebra». «Germania», «El entierro del desarme». La «Deutsche Tages Zeitung» la encabeza con estos títulos: «La hora grande de Apponyi. La voz de la verdad en Ginebra. Las mismas condiciones y los mismos derechos para todos!»

El «Berliner Tageblatt» dice que los delegados se llevarán esta vez recuerdos menos agradables que en otras y añade que ningún ministro de Negocios extranjeros de alguna de las grandes potencias militares supo gritar: «¡Abajo los cañones!» La Asamblea no pudo adoptar ninguna resolución en la que se pusiera de manifiesto que la Sociedad de Naciones, como colectividad, se da cuenta del deber que tiene de hacer que progresen los preparativos para dar el primer paso en el camino de la limitación de los armamentos. Por eso—concluye—el conde Bernstorff tenía razón cuando hizo observar la debilitación de las voluntades de adoptar decisiones energéticas.

La «Vossische Zeitung» escribe: «Al criticar la totalidad de la obra de la Sociedad de Naciones en cuanto concierne a la cuestión de la seguridad, el conde Apponyi, con sus ochenta y cuatro años, pronunció un discurso que debe calificarse de espléndido por la nobleza de su exposición y por la lógica inatacable con que demostró sus afirmaciones. Hubiéramos deseado sinceramente escuchar una semejante exposición de labios del delegado alemán.»

Este diario termina haciendo constar los aplausos que subrayaron el discurso del conde Apponyi, y concluye que el discurso del delegado húngaro demuestra que también un lenguaje sincero puede hacer impresión en la sala de la Sociedad de Naciones, impresión que no dejará de producir su efecto sobre las resoluciones que en ella se adopten.

La «Deutsche Tages Zeitung» declara que las palabras que a una hora avanzada pronunció el delegado húngaro fueron palabras viriles que honran al representante de una pequeña nación, que, a pesar de su escaso número de habitantes y la mutilación inaudita de que fué víctima, no perdió ni el valor ni la corrección. Fué—dice—una exposición veraz y lógica, inexorable y íria, la que se escuchó en la Asamblea. El delegado alemán la escuchó seguramente con envidia y hubo de ser un húngaro el que dió a Briand y Boncour la respuesta que se les debía.

INFORMACION POLITICA

El presidente del Consejo, a San Sebastián

Anoche, en el expreso de las diez y media, marchó a San Sebastián el presidente del Consejo, acompañado del secretario diplomático afecto al ministerio de Estado, señor conde de Bailén.

Despidieron al marqués de Estella todos los ministros, los directores generales, las autoridades, los generales Bazán, conde de Jordana, Burguete, barón de Casa Davalillo y Saro.

Conversó el general Primo de Rivera con varios de los allí presentes, y les dijo que llevaba a la firma de Su Majestad unos sesenta y cuatro decretos, muchos

de los aprobados anteanoche por el Consejo, y otros que habían sido sancionados telegráficamente por el Monarca.

Agregó que el día 29 llegará a San Sebastián Su Majestad el Rey.

—Ese mismo día—agregó—tendré despacho con el Soberano, y probablemente al siguiente iré a Guernica.

Creía el marqués de Estella que estaría en Madrid el martes de la próxima semana.

La reforma del Código de instrucción militar

El jefe del Gobierno recibió a la Comisión de reformas del Código de instrucción militar, que preside el general Ardanaz e integran los Sres. Trápaga, Jiménez y Moreno y Gil de Borja, consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

Los comisionados entregaron al presidente el proyecto de organización judicial del Ejército y sus procedimientos.

Asistieron al acto el ministro interino de la Guerra, general Martínez Anido, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte.

Don Alfonso XIII en París

PARIS.—El Rey de España, después de desayunar firmó un voluminoso correo. A las diez y media salió en automóvil del hotel donde se aloja, dirigiéndose a la Embajada, de donde marchó minutos después, acompañado del señor Quiñones de León, a «morzar» a Chantilly. Después visitará el Palacio de Compiègne, y regresará a las cinco de la tarde al hotel, donde recibirá numerosas visitas de personalidades españolas y francesas.

El comisario divisionario de la Seguridad general, Sистерon, es el encargado de velar por la seguridad del Soberano.

La corrida de la Prensa, suspendida

A causa de la pertinaz lluvia, ha sido suspendida la corrida anunciada para esta tarde.

LA BOLSA

Table with financial data including 'DE MADRID', 'Día 27', and various market indices like '4 por 100 Interior', 'Serie F', 'Ayuntamiento de Madrid', and 'Moneda extranjera'.

Después de la catástrofe del teatro Novedades

EL ENTIERRO DEL GUARDIA ORGAZ

Por disposición del director general de Seguridad, el entierro del guardia Isidro Orgaz Gaitán, muerto en la catástrofe cuando se dedicaba al salvamento de niños y mujeres, se verificó ayer.

Asistieron al sepelio todos los altos funcionarios de la Dirección general de Seguridad, representaciones de las diez compañías de Seguridad de Madrid y de la Policía y todo el personal de Vigilancia y Orden Público franco de servicio.

Ocuparon la presidencia del duelo el director general de Seguridad, general Bazán; el coronel de dicho Cuerpo, señor Tizol, y el padre, hermanos y otros familiares de la víctima.

En la comitiva figuraban representantes de la Guardia municipal montada del Cuerpo de bomberos.

Sobre el féretro colocáronse dos coronas, una, de la viuda y otra con la siguiente inscripción:

«Al guardia Isidro Orgaz, muerto en el cumplimiento de su deber, sus jefes y compañeros.»

Al llegar la fúnebre comitiva a la plaza de la Independencia rezóse un responso. Numerosísimas personas continuaron con el cortejo hasta el Cementerio del Este, donde han recibido sepultura los restos de guardia Isidro.

En el momento de depositarse el féretro en la fosa sufrió un desvanecimiento la viuda, a quien fué imposible convencer para que no asistiese al triste acto.

El director de Seguridad ha dispuesto que la infortunada mujer perciba íntegra todos los meses la paga de su esposo.

SUSCRIPCIÓN PARA LAS CATASTROFES DE NOVEDADES Y MELILLA

Se ha facilitado la siguiente nota oficial del Gobierno:

«El alcalde ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros quedando acordado que a los efectos de recaudar y distribuir socorros a las familias de las víctimas y damnificados por el incendio del teatro de Novedades, se constituya una reducida Junta, presidida por el alcalde de Madrid que empezará a funcionar hoy mismo, anticipando socorros tras muy breve comprobación a las familias de los muertos, a los heridos y a los vecinos que han quedado sin hogar o han tenido sensibles pérdidas en sus ajueres.

Las cantidades de anticipo señaladas son: 1.000 pesetas para los primeros, 500 y 250 para los segundos, según sean más o menos graves, y 250 para los terceros.

A más de las 100.000 pesetas acordadas por el Gobierno y las 1.000 que los ministros han reunido como suscripción personal de ellos, los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han decidido contribuir con 10.000 pesetas, y algunas personas han entregado cuantiosos donativos, entre ellos don Juan March, que ha puesto a disposición del jefe del Gobierno 5.000 pesetas para esta suscripción y 5.000 para la de Melilla, a la que contribuirá el Gobierno con 25.000 pesetas. También don Luis Dreyfus y Compañía, de París, ha remitido al presidente 10.000 francos.

El siniestro ocurrido en la plaza africana, respecto al cual ha conferenciado hoy el jefe del Gobierno con el general Sanjurjo y con el alcalde de la ciudad, señor Ibarra, que hoy mismo salen para Melilla, merece también de parte del Gobierno, y seguramente del país, piadosa atención, y en ambos casos quedarán atendidas en lo posible

y con urgencia las más apremiantes necesidades de las familias dolientes y damnificadas.»

DONATIVO DE LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Su Majestad la Reina doña María Cristina contribuye con 5.000 pesetas a la suscripción en favor de las víctimas del teatro de Novedades.

SEVILLA CONTRIBUYE CON CINCO MIL PESETAS

SEVILLA.—La Comisión municipal permanente ha acordado contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta por el Municipio madrileño para socorrer a los damnificados por el incendio de Novedades.

EN SEVILLA

Fallecimiento del propietario del yate «Azara»

SEVILLA.—Repentinamente, ha fallecido el capitán y propietario del yate norteamericano «Azara», Mr. George J. Baker.

Como se recordará, este yate tomó parte en las regatas de Nueva York a Santander, y estuvo perdido varios días.

El cadáver, por deseo de la esposa del finado, que le acompañaba en su viaje, fué embalsamado, y recibirá sepultura en el cementerio de la colonia extranjera.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO DE VERANO

Severidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborales las siguientes:

Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 12), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 58), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez y una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 30), de ocho a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 30), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 28), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Conflictos raros

Jurisdicción competente en los litigios surgidos en contratos entre Estados y súbditos de otros Estados, por ANDRE PRUDOMME, en «Journal des Droit international».

La gran ampliación de la actividad de los Estados en los tiempos modernos, en que rebasando los límites de sus fronteras, establecen las relaciones jurídicas más variadas con súbditos y compañías extranjeras, ya contratos de fletamento y de transporte, ya de compra de productos, etc., ha hecho que se discuta en revistas y libros, cuál es la jurisdicción competente para conocer de los litigios nacidos de estos contratos en que una de las partes es un Estado extranjero.

Dos soluciones se ofrecen: Una de ellas es la que reconoce como competente a los Tribunales del Estado, con el cual se ha contratado; la otra es la que estima que deben conocer de estos litigios los Tribunales del Estado a que pertenece el súbdito contratante.

Pero el particular—como dice acertadamente el autor—que ve al Estado extranjero evadir el cumplimiento del contrato realizado, vacilará en demandar ante los Tribunales compuestos por Magistrados que están en una íntima dependencia del Estado a quien va a demandar.

Inversamente: El Estado va a tener que someterse, como un particular cualquiera, a la jurisdicción de otro Estado. En este aspecto, tanto la doctrina como la jurisprudencia internacional, dan una respuesta negativa; por aplicación del principio de independencia de los Estados, éstos no pueden comparecer ante los Tribunales de otro Estado. Algunos autores, como Despagnet y Fanchille han intentado aminorar este rigor, distinguiendo entre los actos de poder

que escaparían a la competencia de los Tribunales extranjeros y los actos de gestión privada, por los cuales podrían ser demandados ante esos Tribunales.

Mas esta distinción en muchas ocasiones es difícil de fijar, y aun establecida, ¿no interviendría el Gobierno, por interés diplomático?

Tal es la situación especial en que se encuentra el particular que ha de exigir a un Estado extranjero el cumplimiento de los contratos con él realizados. Las dos soluciones antes expuestas son inseguras y llenas de dificultades, y, sin embargo, existe un interés jurídico y social en organizar sobre bases inquebrantables la protección de los derechos de los individuos que contratan con Estados extranjeros.

El remedio de estos problemas debe buscarse en la garantía que puede ofrecer una jurisdicción de carácter internacional que actualmente no existe, ya que sería necesaria ampliar la competencia del Tribunal de Justicia Internacional o crear otras jurisdicciones internacionales.

El autor de este interesante artículo que resumimos, propone la siguiente solución: Del pleito deben conocer, en primera instancia, o los Tribunales del Estado contratante o los del Estado del que sea súbdito el particular, siguiendo las reglas de derecho de elegir entre los Tribunales de apelación cada una de las partes tendría el derecho de elegir entre los Tribunales de apelación de derecho común o los Tribunales internacionales, que resolverían en última instancia.

Este sistema tiene la ventaja de ofrecer al particular que litiga con un Estado extranjero un Tribunal en primera instancia de fácil acceso, y, de otra parte, la posibilidad de conocer en última instancia un Tribunal internacional, teniendo así una verdadera garantía de justicia los particulares en sus relaciones jurídicas con los Estados extranjeros.

César SANCHO

GUARDIA CIVIL

A su petición, se concede anotación en el guaderno correspondiente, para el destino en su día a la Comandancia de Jaén, al guardia Antonio Moya Almazán, y para la de Sevilla, al de igual empleo Francisco Sánchez Sánchez.

RESCISIONES DE COMPROMISO.

Por haberla solicitado, se les concede a los guardias, de la Comandancia de Guadalajara, Vicente Martínez Pérez; de la de Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cervera Palomares, y del 26 Tercio móvil, a Daniel Palacios Redondo.

Su excelencia ha tenido a bien acceder a la petición hecha por el guardia de la Comandancia de Cádiz Juan Benítez Lozano, en atención a las excepcionales condiciones que reúne.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta **NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA**, por eso que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da mucho más resultado que en el mayor diario relativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran número de firmas lo ha comprobado.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional.—El viernes, a las diez y media, inauguración de la temporada con la zarzuela, de Hernández Catá y maestro Guerrero, titulada «Martirras».

Se despacha en contaduría de cuatro a ocho.

COMEDIA.—A precios de diario (cinco pesetas butaca), esta tarde y todas las noches, éxito formidable de risa de «Los extremeños se tocan», la más divertida y original obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Miércoles próximo, noche, estreno de la farsa cómica en tres actos, original de Antonio Paso y Antonio Estremera, «La chica del conjunto».

Despáchase en contaduría.

REINA VICTORIA.—Exito entusiasta de la magnífica comedia, de Aveino Artís traducida del catalán por Arturo Mori «Cuerdo amor, amo y señora», de la que son principales intérpretes Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

INFANTA ISABEL.—El viernes, por la noche, inauguración de la temporada oficial con la comedia de gran éxito, de Juan Ignacio Luca de Tena y Miguel de la Cuesta, «La eterna invitada», cuya interpretación constituye uno de los mayores aciertos de la compañía del Infanta.

Se despacha en contaduría.

COMICO.—Todos los días de la presente semana, a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, se representará en este teatro, la graciosísima «Prepalia», nueva, en tres actos, original

de los renombrados autores señores Paso y Estremera, «La casa de los pingos», resonante éxito de los mismos y uno de los mayores triunfos de los popularísimos artistas Loreto y Chicote, que en unión del resto de la Compañía hacen una verdadera creación.

Como continúa llenándose el teatro, le conviene a usted adquirir las localidades en Contaduría, donde se despachan con un día de anticipación.

FUENCARRAL.—En vista del éxito alcanzado por la compañía de operetas Marina Ughetti, el teatro Fuencarral, con la magistral obra «La princesa del circo», puede considerarse el coliseo de moda de la actual temporada. Todas las días, tarde y noche, «La princesa del circo».

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete y a las once, Susana y los viejos.

LARA.—A las siete y a las once, Los mosquitos.

INFANTA ISABEL.—(Inauguración de la temporada.) A las diez y tres cuartos, La eterna invitada.

REINA VICTORIA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Cuerdo amor, amo y señor.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, Cuento de amor y Sonata. A las diez y tres cuartos, No tengo nada que hacer.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La casa de los pingos.

COMEDIA.—A las diez y media, Los extremeños se tocan.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Más que Paulino!

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La princesa del circo.

CHUECA.—A las siete y a las once, La mejor del puerto.

MARTIN.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Viva la coctorra! y Los faroles.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, La Petenera. A las diez y tres cuartos, Don Amancio el Generoso o Hasta el fin nadie es dichoso.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos, El viajante en cueros. A las diez y tres cuartos, Alí-Guí y Las castigadoras.

ELDORADO.—A las seis y a las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media, matiné infantil. A las diez y media, toda la gran compañía de circo; Frederique, la bailarina excéntrica, y el mago del ilusionismo, Maieroní.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media: Noticiari Fox, Amor ardiente, Telly, la trabajadora; Ay, mi madre!

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Accreditada profesora de corte

Da lecciones prácticas y en poco tiempo se enseña corte y confección

Precios reducidos

Palafox, 3, pral. derecha

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, artículos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para vias de ferrocarril, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unirme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O.

LE COME HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Cantábrico-Cuba-Méjico-Nueva York

Vapor «Alfonso XIII». — Salida de Santander, el 13 de octubre, y de La Coruña, el 15.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Vapor «Reina Victoria Eugenia». — Salida de Barcelona, el 5 de octubre, y de Cádiz, el 8.

Línea Mediterráneo - Cuba - Nueva York

Vapor «Magallanes». — Salida de Barcelona, el 2 de octubre, y de Cádiz, el 7.

Vapor «Marqués de Comillas». — Salida de Barcelona, el 24 de octubre, y de Cádiz, el 29.

Línea Mediterráneo-Costafirme-Pacífico

Vapor «León XIII». — Salida de Barcelona, el 18 de octubre, y de Cádiz, el 23.

Línea de Filipinas

Vapor «C. López y López». — Salida de Cádiz, el 10 de octubre, y de Barcelona, el 15.

Línea de Fernando Poo

Vapor «Montevideo». — Salida de Barcelona, el 15 de octubre, y de Cádiz, el 20.

Línea Península-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Anís». — Salida de Barcelona, el 7 de octubre, y de Cádiz, el 10.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, NUMERO 8, BARCELONA, y en la Agencia de MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- encuadernacion -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 10.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fuil», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 10.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fuil», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polívoras y cargas. Cálculo de acero. Caja de nogal. Delantero con resorte. Seguro automático. El modelo 217: 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones demiblok de acero extra Triple cierre Purdey. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B E: 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las polívoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214: 300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
CALLE CALVARO 15 - MADRID

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al libre tar. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID